

Encuentro regional de ONGs
“Tendiendo puentes entre la sociedad y la justicia”

Panel 2: Gestión interna de las ONGs como herramienta de incidencia publica en el sector justicia

Formulario de ponencia

1. Título de la ponencia: **Incidir en las políticas públicas, uno de los propósitos de un *think tank*.**
2. Nombre de la organización y país: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – DEJUSTICIA, Colombia
3. Fundamentación:

El funcionamiento y creación de Dejusticia es útil en el sistema judicial, debido a que es un centro de pensamiento (*think tank*). *Dejusticia es el primer centro de pensamiento en el campo del derecho en Colombia, creado desde la sociedad civil, que no está ligado a una institución universitaria.*

Los *think tanks* o *centros de pensamiento* son considerados como *productores de conocimiento*, que están dirigido a los *hacedores de políticas* quienes son considerados como los *consumidores de conocimiento*.¹

Como centro de pensamiento en el campo de derecho, su principal actividad es la investigación socio-jurídica, con técnicas y metodologías que exigen un rigor académico y conceptual.

De manera general, los tipos de influencia de los centros de pensamiento² son los siguientes:

(a) *Expandir las capacidades políticas:*

- Mejoramiento del conocimiento /información de ciertos actores
- Apoyo para el desarrollo de ideas innovadoras
- Mejoramiento de las capacidades para comunicar ideas
- Desarrollo de nuevos talentos para investigación y análisis

(b) *Ampliación de Horizontes políticos*

- Provisión de oportunidades para redes/aprendizaje con la jurisdicción o con colegas
- Introducción de nuevos conceptos para el debate, colocación de ideas en la agenda o estimular debates
- Educación de investigadores y otros actores quienes toman una nuevas posiciones y amplia el entendimiento de temas
- Estimulación de un dialogo tranquilo entre tomadores de decisión

¹ Lindquist, E. (1991). *Discerning Policy Influence: Framework for a Strategic Evaluation of IDRC-Supported Research*. School of Public Administration. Canada: University of Victoria.

² *Op cit.*, p-24.

(c) *Afectación de regímenes de políticas*

- Modificación de programas existentes o de políticas
- Rediseño fundamental de programas o políticas

Las actividades o proyectos que ha desarrollado Dejusticia - consisten básicamente en *producción de conocimiento, que se difunden a través de publicaciones, propuestas de política y debates y, en menor escala, acciones judiciales de interés público, programas de capacitación y asesoría y asistencia técnica a ONG y redes sociales.*

4. Descripción

El Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia) fue creado en el 2003 por un grupo de profesores de varias universidades colombianas con formación en derecho y en diversas ciencias sociales, con el propósito de impulsar, desde la *academia, el debate y la práctica jurídica*, la construcción de una ciudadanía sin exclusiones y de contribuir a la vigencia de la democracia, el Estado social de derecho y los derechos humanos en Colombia y en América Latina en general.

Mecanismos

Para este propósito sus principales mecanismos son:

- *Investigaciones jurídicas y sociojurídicas:* con base en la trayectoria investigativa de sus fundadores e investigadores asociados, Dejusticia desarrolla estudios sobre derecho, políticas públicas y la relación entre derecho y sociedad. Los proyectos de investigación incluyen desde análisis comprehensivos de largo plazo hasta estudios de corto plazo encaminados a hacer diagnósticos y ofrecer recomendaciones de políticas públicas.
- *Monitoreo y seguimientos sobre el sistema judicial:* el Centro se propone recopilar y analizar regularmente datos y documentos sobre dichos temas. Se elaboran documentos de discusión y propuestas. Se promueve y participa en el debate.
- *Producción y discusión teórica:* dada la combinación de trabajo teórico y práctico de sus fundadores y la constatación de la necesidad de elevar la calidad de la reflexión teórica de impacto sobre las políticas jurídicas. Se plantean nuevos conceptos, se genera nueva doctrina y dogmática en el campo del derecho.
- *Abogacía y asesoría de interés público:* en vista de su proyección pública y su objetivo de poner en contacto la investigación con los debates sobre el derecho y las instituciones en nuestro medio, Dejusticia realiza asesorías a entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajan por la consecución de los fines de ciudadanía social y democracia que animan a Dejusticia. Las asesorías incluyen

asistencia en la elaboración de proyectos de ley y conceptos sobre temas seleccionados que estén directamente relacionados con los objetivos de Dejusticia. Igualmente, el Centro adelanta acciones judiciales estratégicas, escogidas para promover el avance de la jurisprudencia y la doctrina sobre la protección de derechos sociales y las garantías democráticas.

- *Capacitación y difusión:* Dejusticia está fundada en la convicción del poder transformador de la educación y la docencia en la construcción de una sociedad más incluyente y democrática. Por lo tanto, ofrece –por iniciativa propia o en asociación con instituciones de educación superior, según sea el caso— seminarios y cursos de capacitación para estudiantes de pre-grado y post-grado, jueces, funcionarios públicos y otras audiencias interesadas en los temas estratégicos de Dejusticia. Igualmente, publica –por cuenta propia o en colaboración con editoriales reconocidas— libros y revistas producto de sus investigaciones y proyectos, así como materiales de consulta pública en su página de internet.

- *Asistencia a ONG y redes sociales:* Dejusticia apoya organizaciones de la sociedad civil y a redes y organizaciones pares con los cuales comparte objetivos comunes. Es así como, acompaña y apoya a organizaciones de derechos humanos y trabaja con organizaciones homólogas, de investigación académica en otros países.

5. Recursos que consume su ejecución

Organización

Socios fundadores: (8) Los socios fundadores tienen formación básica en derecho y estudios de post-grado, a nivel de maestría y doctorado, en distintas ciencias sociales. Además, todos los socios fundadores tienen una muy amplia experiencia investigativa y docente en áreas jurídicas y sociojurídicas y han producido numerosas publicaciones en estos campos. La mayoría de ellos son doctrinantes en derecho constitucional. Algunos de ellos son o fueron Magistrados (e) y exMagistrados de la Corte Constitucional.

Consejo directivo: compuesto por 4 socios fundadores, que son elegidos por períodos anuales

Staff permanente:

1 Director (un socio fundador)
2 Directores de Investigación (socios fundadores)
1 Investigadora principal
5 Investigadores asistentes
1 Subdirectora Administrativa, financiera y de planeación
1 Asistente administrativa
Por contrato: Un coordinadora Comunicaciones
Una Administradora

Internamente Dejusticia tiene dos áreas establecidas: una la misional a la cual está adscrita la mayor parte del personal, consistente en siete investigadores principales y cuatro investigadores asistentes y el área administrativa y financiera, a la cual están adscritas dos personas. No obstante, la encargada del área administrativa es responsable de un programa en el área misional.

La estructura del área misional es matricial, en el que se designan unos directores de investigación o de proyecto y se asigna un personal para el correspondiente proyecto, el cual puede ser compartido, según la carga de trabajo por otros proyectos. Los proyectos se agrupan en líneas estratégicas y programas, cada uno con un responsable específico. Igualmente, se han encargado algunos responsables por temas o productos específicos, de esta manera se cuenta con un responsable de las publicaciones, una responsable de la formulación de nuevos proyectos.

Asociados

6 Investigadores asociados (pueden convertirse en investigadores principales por contrato para proyectos específicos)

Voluntarios-Pasantes:

Son estudiantes sobresalientes de derecho, ciencia política, ciencias sociales, de pregrado, postgrado o doctorado que siguen un proceso de selección riguroso, semejante al staff. En forma permanente hay 3 de pregrado. Dependiendo la solicitud y necesidad, se tienen de otros niveles. Dejusticia ha tenido a la fecha un pasante de maestría y dos de doctorado (todos internacionales).

Administración económica

Dejusticia tiene políticas establecidas para definición de salarios y honorarios. Antes de iniciar su funcionamiento se definieron los cargos, el escalafón y el rango de remuneración. Para establecer estos rangos de remuneración se consultaron precios del mercado. Se fijó una política en este sentido.

También se calculó el factor prestacional y se calculó un factor de costos indirectos. Se establecieron políticas específicas para overhead de proyectos de cooperación internacional y para contratos. La mayor fuente de ingreso son los convenios de donación y de manera complementaria, menos del 30% son contratos de prestación de servicio.

Los proyectos se presupuestan con base en costos reales de personal con el factor prestacional y precios de mercado para otros servicios. Sin embargo, en la mayoría de los casos Dejusticia debe asumir contrapartidas para ajustarse a los montos disponibles y políticas dispuestas por los donantes. Dado que la mayoría de los donantes no permite costos de administración u *overhead*, se procura incluir la mayor cantidad de costos posibles dentro de los costos directos. Solo en los proyectos que permiten fortalecimiento institucional es posible asignar costos como equipos,

servicios y arrendamientos y personal administrativo como costos directos. En los demás, se justifican los costos como parte de la ejecución directa del proyecto.

La gestión de recursos para la entidad se hace con base en la agenda o plan estratégico definido por la organización. Solo se contratan servicios en los temas y productos que ayudan al cumplimiento de los objetivos o propósitos de este plan.

Donantes

Los donantes de Dejusticia han sido o son:

Donante	Fortalezas	Debilidades
Fundación Ford	<ul style="list-style-type: none"> - Apoya el Fortalecimiento institucional - Convenios bianuales - Posibilidad de renovación al término del convenio - Orienta las donaciones al tema de derechos humanos. - Hay interacción, telefónica, email y personalmente con Oficial de Programa que hace seguimiento. - Se puede acceder simultáneamente a programas con la sede Chile (en español) o con la sede New York (en <i>ingles</i>), como dos fuentes distintas 	<ul style="list-style-type: none"> - No permite realizar lobby ante instancia políticas - No cubre actividades en USA (desplazamientos, viajes o contrataciones) - No permite modificaciones en rubros presupuestales
John Merck Fund	<ul style="list-style-type: none"> - Apoya temas de interés de Dejusticia: Derechos humanos, justicia y conflicto. - Hay dos fechas al año para presentar propuestas - Posibilidad de renovación al término de convenio - Comunicación virtual 	<ul style="list-style-type: none"> - Solo son convenios anuales - Son montos pequeños - No cubre actividades en USA (desplazamientos, viajes o contrataciones) - No cubre costos administrativos (no admite overhead) - Propuestas, presupuestos e informes narrativos y financieros solo en idioma <i>ingles</i>.
Fundación Sueca de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Apoya los temas de interés de Dejusticia - Orienta las donaciones al tema de derechos humanos. - Hay interacción, telefónica, email y personal con Oficial de Programa que hace seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - No permite gastos administrativos - No permite modificaciones presupuestales - Montos pequeños - Convenios de duración limitada - Política general de no renovación - Recursos competidos, se obedece a convocatorias
Tinker Foundation	<ul style="list-style-type: none"> - Apoya los temas de interés de Dejusticia - Presta asistencia en el proceso de formulación del proyecto - Hay interacción via email y personalmente con Oficial de Programa que hace seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - No permite gastos administrativos - Montos pequeños - Convenios de duración limitada - Política general de no renovación - Recursos competidos - Propuestas, presupuestos e informes narrativos y financieros solo en <i>ingles</i>.
Aeci – Agencia Española de	<ul style="list-style-type: none"> - Presta asistencia en el proceso de formulación del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Tramite de selección y de elaboración de propuestas muy

Donante	Fortalezas	Debilidades
Cooperación Internacional	- Tiene oficiales y representación en Colombia	demorados - Montos extremadamente pequeños. Otras convocatorias que pueden tener montos grandes deben efectuarse en asocio con una ONGD española que administra los recursos - Gastos administrativos limitados - Convenios de duración limitada - Recursos competidos - No es posible renovación, se requiere un nuevo concurso, nuevo proceso
Comunidad de Madrid	- El proyecto puede incluir fortalecimiento institucional, en este sentido permitió la inclusión de gastos administrativos. - Los montos permiten desarrollar proyectos de más complejos.	- Trámite de selección y de elaboración de propuestas muy demorados. - Convenio anual, únicamente - Recursos competidos. La asignación directa es excepcional - No es posible renovación: la asignación directa es por una única vez. Después, se requiere a través de convocatorias que deben efectuarse en asocio con una ONGD española que administra los recursos
Nacional Endowment for Democracy	-Trámite de selección y de elaboración de propuestas ágil. - Permanente comunicación (email y telefónico), tanto en el desarrollo técnico como en el financiero. - Contrapartes técnicas en idioma español. - Entrega traducciones en español para facilitar la elaboración de reportes financieros. (aunque deben elaborarse en inglés)	- Convenio anual, únicamente - Recursos competidos - Montos muy pequeños - Temas limitados, orientados a ONG de intervención, organizaciones de base y activismo. No apoya investigación o trabajo académico. - Gastos administrativos mínimos y excepcionales - El presupuesto es bastante detallado, rígido. -Se deben cumplir normas de USA para todos los gastos (las instrucciones están en documentos extensos y de mucho detalle). - Exige reportes detallados trimestrales así como efectúa control detallado de ejecución de gastos (reportes deben darse en inglés) - Contraparte financiera y de auditoría solo inglés.

6. Principales obstáculos enfrentados

Los principales obstáculos enfrentados por la organización son los siguientes:

- La mayoría de los donantes no cubre gastos administrativos (no admite *overhead*). Esto crea la dificultad de sostener cargos fijos. Hay mucha dificultad para cubrir costos de administración, arrendamiento, secretaria y servicios. Por eso es necesario buscar También contratos de prestación de servicios que dejen overhead. Sin embargo se presenta la tensión entre el régimen tributario de la organización

sin ánimo de lucro y las implicaciones de la venta de servicios. (se trabaja con una proporción 70-30)

- La mayoría de los convenios y contratos cubren periodos máximos de un año. Se requiere en forma permanente un *fundriser* y personal de investigadores para búsqueda de recursos. Esto se dificulta por lo descrito anteriormente: no se cuenta con suficientes recursos para la administración y el fortalecimiento administrativo.
- Los donantes tienen preferencia para orientar los recursos hacia ONG de intervención, organizaciones de base y activismo. Se exigen resultados concretos en los beneficiarios. Muy escasas organizaciones y de manera excepcional apoyan investigación o trabajo académico.
- Como centro de pensamiento, Dejusticia dirige sus productos hacia una audiencia intermedia: académicos, redes, organizaciones, hacedores de políticas y solo de manera excepcional trabaja con grupos de base o localmente con comunidades (litigio estratégico).
- Como centro de pensamiento busca los recursos más calificados y con los mayores méritos, premios y reconocimientos. Como ONG no puede pagar altos salarios y beneficios, además los donantes controlan estos niveles salariales. Por un lado, se tienen que formular proyectos que sean financiados por al menos dos fuentes para compartir costos. Por el otro lado, para se han fijado diferentes estrategias de motivación que le permita compensar esta diferencia: horarios flexibles, posibilidad de viajes, cursos en el exterior, bien porque los invitan directamente o porque les llega a los socios que tienen contactos, tienen posibilidad de escribir columnas en medios de comunicación, posibilidad de ser coautor de publicaciones. Esto llama la atención de jóvenes talentosos, quienes están construyendo su carrera y les interesa este tipo de motivaciones.

7. Impacto en el poder judicial

Las actividades de Dejusticia están enmarcadas dentro de aquellas que están orientados *tanto a la incidencia en modificación o generación de la política pública como a construir capacidades y a expandir horizontes de políticas.*

De manera específica, algunos de los impactos en el poder judicial que han tenido los proyectos ejecutados por Dejusticia son:

- o Se convenció a la Comisión primera del Senado y la Comisión primera de la Cámara de representantes que la mejor alternativa para resolver el choque de trenes entre las Cortes, por las llamadas tutelas contra sentencias judiciales, era la propuesta que presentó *Dejusticia*. Esta propuesta alternativa es la de expedir una ley estatutaria que reglamente la materia. Al respecto, se presentaron ante estas Comisiones al menos cuatro propuestas diferentes, la del gobierno, dos de la rama judicial - Consejo de Estado y Corte Suprema - y la propuesta de *Dejusticia*. Es necesario resaltar que la participación en estos escenarios fue hecha a petición de los congresistas, como centro de investigaciones experto en la materia. (Para dar detalles de este trabajo, asiste la abogada Diana Guarnizo, investigadora de Dejusticia).

- Se logró incidir en la legalización del aborto en tres circunstancias especiales. Se realizó apoyo técnico e intervención ciudadana en la demanda de inconstitucionalidad de las normas del código penal que penalizaban el aborto en cualquier circunstancia sin excepción alguna. La demanda apoyada procedió ante la Corte Constitucional, y tuvo un gran despliegue mediático no sólo por la estrategia de comunicaciones realizada por la demandante –Mónica Roa-, sino por la gran sensibilidad del tema. Este apoyo de *Dejusticia* fue considerado por la abogada demandante como importante para la decisión que tomó la Corte. (De hecho la Corte tomó los argumentos más fuertes desarrollados por Dejusticia en la intervención).
- Se logró incidir y enriquecer el debate político y académico de la Ley de Justicia y paz. Se logró dar asesoría a organizaciones de víctimas de conflicto. Adicionalmente, *Dejusticia* se ha convertido en fuente obligada de consulta en estos temas. Dejusticia contribuyó no solo en el debate sino en el entendimiento de los estándares internacionales en materia de verdad, justicia y reparación en procesos de justicia transicional, así mismo presentó una mirada y análisis equilibrado sopesando las ventajas y desventajas de la Ley. El libro publicado: Justicia Transicional sin transición, se agotó a menos de seis meses de ser publicado.
- La investigación publicada en el libro *¿Justicia para todos?* Se ha vuelto de consulta obligada para todos quienes trabajan en materia de justicia. Allí se hace un análisis de la actual situación del sistema judicial y se presenta un diagnóstico de las principales reformas a la justicia en los últimos años. Debido a esto, los autores del libro han sido invitados a gran cantidad de eventos nacionales e internacionales para debatir el tema del estado de la Justicia, así como también han sido invitados a debatir las propuestas de reforma a la Justicia en diferentes escenarios y con agentes gubernamentales. En dos ocasiones en plenaria del Congreso para debatir y presentar propuestas en materia de reforma del sistema judicial.
- La investigación sobre justicia local en Bogotá financiada por la *Fundación Tinker* ha tenido reconocimiento por parte de la Subsecretaria de Asuntos para la Convivencia Ciudadana y la Seguridad Ciudadana, quien ha resaltado su utilidad para desarrollar herramientas que faciliten la implementación de políticas públicas y para el trabajo de la comunidad (comunicación suscrita por el señor Andrés Restrepo de la Alcaldía de Bogotá.)

8. Impacto en la sociedad

- La sociedad colombiana e inclusive la comunidad internacional ha podido contar con análisis académicos en temas como la reforma judicial, los derechos a la verdad, justicia y a la reparación en los procesos de aplicación de la ley de justicia y paz, sobre el bloque de constitucionalidad y sistema penal. Esto se ha hecho a través de la participación en debates públicos, elaboración de publicaciones, libros de texto, elaboración de columnas en medios masivos de

- comunicación, convenios con universidades para desarrollo de programas de actualización.
- Como resultado de una acción de tutela que efectuó Dejusticia, se logró que se protegiera el derecho de petición, el derecho a crear radios comunitarias y el derecho a informar libremente. La Corte señaló que el Ministerio de Comunicaciones no podía injustificadamente abstenerse de abrir las licitaciones correspondientes no solo en Bogotá, sino en las ciudades que faltaban, para asignar estas frecuencias para uso de la comunidad. Recientemente, el gobierno comunicó a Dejusticia la apertura de la licitación correspondiente.
 - Dejusticia asesora en materia jurídica, a varias ONGs: Planeta Paz, Codhes, Viva la Ciudadanía, Fundación Dos Mundos, Humanas, Fundación Ivan Cepeda.
 - A través de litigio estratégico constitucional Dejusticia esta interviniendo para la protección de los derechos fundamentales de la población mas vulnerable.
 - Dejusticia ha estado asesorando al Secretario de Educación del Distrito en el desarrollo de la política educativa para el sector. Primero se realizó una investigación sobre política pública educativa con perspectiva en derechos humanos y a partir de este trabajo, se ha trabajado en diferentes temas relacionados con el derecho a la educación.

9. Transferibilidad a otros países de la región

Es completamente transferible a otros países. De hecho, organizaciones homólogas a Dejusticia ya existen en Argentina con CELS, Perú con el IDL y en Chile con el CEJA.